



OFICIO No. SC.II.DJDL.06. 16507

Distrito Metropolitano de Quito, a 04 AGO. 2006

Señora
Ana Cecilia Cevallos Vacas
Presente.-

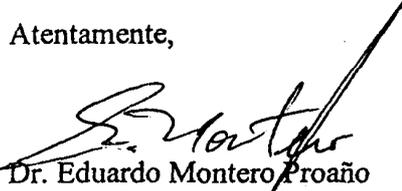
De mi consideración:

Me es grato poner en su conocimiento que por Resolución No.06.Q.II. 02782 de 04 AGO. 2006, y en virtud de las atribuciones conferidas por el señor Superintendente de Compañías mediante Resolución No. ADM-03193 de 13 de junio del 2003 y ADM-06257 de 31 de julio del 2006, he procedido a nombrar a usted Liquidadora de TARIPANA DEL ECUADOR S.A.

El presente nombramiento le servirá de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de inscrito en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, dentro de los diez días siguientes a su aceptación.

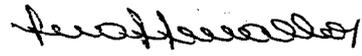
En su calidad de Liquidadora, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación, y se le confiere todos los poderes y atribuciones determinadas en la Ley de Compañías y el estatuto social.

Atentamente,


Dr. Eduardo Montero Proaño
DIRECTOR JURIDICO DEL DEPARTAMENTO
DE DISOLUCION Y LIQUIDACION DE COMPAÑIAS (E)

Acepto el nombramiento de Liquidadora de la compañía

Distrito Metropolitano de Quito, a 07 AGO. 2006

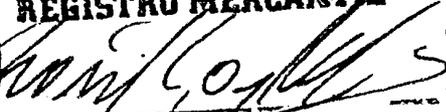

Sra. Ana Cecilia Cevallos Vacas 1712514064
LIQUIDADORA

VGY
Ref. 109
Exp.92941
Trámite No.13843-3

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° 7731 del Registro de Nombramientos Tomo 137
Quito, a - 8 AGO. 2006



REGISTRO MERCANTIL


Dr. RAÚL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO